PLASCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

PLASCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 *Y 2018*

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF para PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
PLASCA S.A.

Guayaquil, 23 de Junio del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PLASCA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PLASCA S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía PLASCA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de PLASCA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

   En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía PLASCA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores accionistas de
PLASCA S.A.
Guayaquil, 23 de Junio del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

   Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

   - Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

   - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

   - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

   - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable
.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Otros asuntos

6. Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Véase Notas 1 y 24 de los estados financieros adjuntos).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

7. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el articulo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC20-00000032, emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de PLASCA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de

José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013

C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de AG AdvantEdge
No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: SC-RNAE-2-772

PLASCA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	**Notas**	**Al 31 de diciembre del 2019**	**Al 31 de diciembre del 2018**
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	26.145	3.332
Cuentas por cobrar			
Clientes no relacionados	7	982.304	911.991
Relacionadas por cobrar	12	443.524	644.809
Impuestos por recuperar	8	32.700	39.260
Otros Deudores	9	4.512	67.110
		1.463.040	1.663.171
Gastos Pagados por anticipado		18.114	54.121
Inventarios	10	202.168	314.581
		220.282	368.702
Total activos corrientes		1.709.467	2.035.205
Activos no corrientes			
Activos fijos, neto	11	736.260	779.681
Activo por Impuesto Diferido	18	2.900	-
Relacionadas a largo plazo	12	-	76.733
Total activos no corrientes		739.160	856.414
Total activos		2.448.627	2.891.619

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

PLASCA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Sobregiro contable	13	435.175	999.434
Obligaciones Bancarias	13	42.716	46.393
Cuentas por pagar			
Proveedores	14	328.642	289.593
Impuestos y retenciones por pagar	15	3.119	2.719
Pasivos Acumulados	16	24.085	18.926
Otras cuentas por pagar	17	193.125	59.247
Total pasivos corrientes		1.026.862	1.416.312
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Bancarias	13	21.340	-
Relacionadas por pagar	12	413.569	531.665
Jubilación patronal y desahucio	19	64.785	61.212
Total pasivos no corrientes		499.695	592.877
Total pasivos		1.526.557	2.009.189
Patrimonio, neto	20	922.070	882.430
Total pasivos y patrimonio		2.448.627	2.891.619

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

PLASCA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Ingresos operacionales	20	2.514.253	2.955.880
Costo de ventas	21	(1.893.550)	(2.668.784)
Utilidad bruta		620.703	287.096
Gastos:			
Administración y de Ventas	22	(492.429)	(344.221)
Financieros		(19.959)	(13.843)
		(512.388)	(358.064)
Utilidad (Pérdida) Operacional		108.315	(70.968)
Otros ingresos, neto		(47.396)	82.514
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		60.919	11.546
Impuesto a la renta	18	(21.279)	(25.613)
		39.640	**(14.067)**
Otros Resultados Integrales (ORI)		(545)	791
Utilidad (Pérdida) neta del año		**39.096**	**(13.276)**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

PLASCA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

					Resultados			
	Capital social (1)	Reserva Legal	Súperavit por Revalorización	Provenientes de la adopción de las NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	300.000	52.432	288.983	17.569	1.448	239.221	(3.156)	896.497
Pérdida Neta del Año	-	-	-	-	-	-	(13.276)	(13.276)
Transferencia de utilidades anteriores	-	-	-	-	-	(3.156)	3.156	-
Ganancia y Pérdidas Actuariales (Véase Nota 18)	-	-	-	-	(791)	-	-	(791)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	300.000	52.432	288.983	17.569	655	236.065	(13.276)	882.430
Utilidad Neta del Año	-	-	-	-	-	-	39.096	39.096
Transferencia de utilidades anteriores	-	-	-	-	-	(13.276)	13.276	-
Ganancia y Pérdidas Actuariales (Véase Nota 18)	-	-	-	-	545	-	-	545
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	300.000	52.432	288.983	17.569	1.200	222.789	39.096	922.070

(1) Véase Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

PLASCA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		2.678.683	3.008.201
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(2.449.778)	(3.320.354)
Otros ingresos, neto		(71.198)	83.306
Efectivo neto provisto por / (utilizado en) las actividades de operación		157.707	(228.847)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Activo fijo, neta	11	(45.268)	(3.316)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(45.268)	(3.316)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		17.506	74.070
Préstamos con partes relacionadas		(107.133)	158.880
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(89.627)	232.950
Aumento (Disminución) neta de efectivo		22.813	787
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		3.332	2.545
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	26.145	3.332

PASAN…

PLASCA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN…

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación

	Notas	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Utilidad /(Pérdida) neta del Periodo		67.618	14.514
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Depreciación	11	88.689	81.706
Provisión para cuentas dudosas		20.312	-
Reserva de Jubilación patronal y desahucio	19	11.598	4.928
Participación de trabajadores en las utilidades	16	(10.143)	(2.177)
Impuesto a la renta diferido	18	2.900	-
Impuesto a la renta	18	(21.279)	(25.613)
Otras partidas distintas al efectivo		(4.736)	-
Total de partidas Conciliatorias		87.341	73.358
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por Cobrar		164.430	26.557
Inventarios		112.413	(90.662)
Otros activos		125.230	58.383
Cuentas por pagar		50.292	(316.380)
Pasivos acumulados		7.481	(8.945)
Otros pasivos		(564.229)	28.842
Total cambios en activos y pasivos		(104.384)	(302.205)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		50.574	(228.847)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

PLASCA S.A. fue constituida en junio 6 del 2013, mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de julio del 2013.

La compañía desarrolla sus actividades en el cantón Durán, provincia del Guayas, ubicado en Vía Durán Boliche Km 4,5.

PLASCA S.A. con número de RUC 0992308974001, y última fecha de actualización 02/01/2018 tiene como actividad principal la venta al por mayor de productos plásticos.

SITUACIÓN DEL PAÍS

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente, de manera que logre mantener la dolarización, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios para poder mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, se deben generar los recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país, la situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad la continuidad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, la Compañía cuenta con de apoyo financiero de los accionistas, ha encaminado sus esfuerzos a la búsqueda del apoyo del gobierno nacional y de proveedores de capital en general. Las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, el seguimiento permanente de los giros de negocios de sus clientes y proveedores, además se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS –

(Véase página siguiente)

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía. Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

(Véase página siguiente)

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Vida útil de Activos Fljos**

  Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 3.5.

- **Obligaciones por beneficios por retiros del personal**

  El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

  Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

3.2 Activos y Pasivos financieros

(Véase página siguiente)

3.2.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

(Véase página siguiente)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios.

Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores y Otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.4 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los Activos Fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Activos Fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Activos Fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

(Véase página siguiente)

	Tiempo	Porcentaje
Edificaciones	20 años	5%
Instalaciones	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Vehiculos	5 años	20%
Equipos de Computación	3 años	33%

Retiro o venta de Activo Fijo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un Activo Fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5 Deterioro de activos no financieras (Activos Fijos)

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (Activos Fijos), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

3.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

(Véase página siguiente)

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

i) las diferencias temporarias deducibles;
ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES, por el rubro de jubilación patronal y desahucio. (Véase nota 19).

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

(Véase página siguiente)

i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7,92% (2018: 8.34%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del Estado Ecuatoriano con una calificación de riesgo entre (A a AAA) con un importante grado de diversificación, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados.
La tasa de descuento utilizada, respecto de la enmienda a la NIC 19 “Beneficios a empleados” vigente a partir del 1 de enero del 2016 se aplicó considerando lo establecido al Oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

(Véase página siguiente)

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.8 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o perdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.10 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado el cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

(Véase página siguiente)

La compañía reconoce los ingresos de los bienes vendidos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía.

3.11 Reconocimiento de Gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las perdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

3.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de contabilidad. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA".

La Compañía mantiene su efectivo e inversiones en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	**2019**	**2018**
Banco Pichincha C.A.	AAA	AAA-
Banco Bolivariano C.A.	AAA	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras.

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer los activos de la entidad, procurando mantener tasas de un mercado competitivo, y fijas. El endeudamiento de la compañía es principalmente con partes relacionadas a tasas adecuadas y a plazos apropiados que no afectan su flujo de caja.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido de las cuentas por pagar Relacionadas y recursos suministrados de la operación. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Total deuda con terceros	1.045.396	1.397.386
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(26.145)	(3.332)
Deuda neta	1.019.251	1.394.054
Total patrimonio	922.070	882.430
Capital total	1.941.321	2.276.484
Ratio de apalancamiento	0,53	0,61

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con partes relacionadas.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2019		Al 31 de diciembre del 2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	26.145	-	3.332	-
Clientes no relacionadas	899.608	-	1.174.280	-
Clientes relacionadas	443.524	-	593.140	-
Total activos financieros	**1.369.277**	**-**	**1.770.752**	**-**
Pasivos financieros				
Obligaciones Bancarias	42.716	21.340	46.393	-
Relacionadas por Pagar	-	413.569	-	531.665
Cuentas por pagar Proveedores	328.642	-	289.593	-
Total pasivos financieros	**371.358**	**434.909**	**335.986**	**531.665**

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones temporales y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Efectivo en Caja	450	421
	450	**421**
Depósitos en cuentas corrientes		
Banco de Machala S.A.	17	22
Banco del Pichincha C.A.	21.882	1.656
Banco Internacional S.A.	3.795	1.233
	25.695	**2.911**
Efectivo y equivalente de efectivo	**26.145**	**3.332**

Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Clientes locales	1.047.782	969.152
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(65.478)	(57.161)
	982.304	**911.991**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro; cuyos vencimientos oscilan entre 30 a más de 90 días y no devengan intereses.

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto al Valor Agregado en compras (1)	-	13.277
Credito Tributario Retención en la Fuente IVA (1)	3.333	11.268
Credito Tributario Retención en la Fuente Renta	15.294	14.715
Impuesto de Salida de Divisas (ISD)	14.073	-
	32.700	39.260

(1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado y por retenciones que los clientes le han efectuado, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

(2) Estos valores fueron compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 18.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Cuentas por cobrar empleados	2.512	1.505
Cuentas por cobrar miscelaneos	-	65.484
Otros Menores	2.000	122
	4.512	67.110

Corresponden principalmente anticipos proveedores locales y del exterior de materia prima y suministros, préstamos, anticipos y cuotas a empleados los mismos que no devengan intereses y se estima liquidarlos en el corto plazo.

10. INVENTARIOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Inventario de materia prima	95.350	178.847
Inventario de productos en proceso	42.757	45.789
Inventario de productos terminados	48.008	88.548
Inventario de Suministros y Materiales	16.053	756
Otros menores	-	641
	202.168	314.581

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 2.4

11. ACTIVOS FIJOS

Composición:

(Véase página siguiente)

Descripción	Terrenos	Edificios	Construcciones en proceso	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehiculos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Al 31 de diciembre del 2017									
Costo	100.000	946.580	16.690	71.580	382.344	163.530	36.653	29.155	1.746.532
Depreciación acumulada	-	(365.511)	-	(26.021)	(273.212)	(162.145)	(24.701)	(20.181)	(871.771)
Valor en libros	100.000	581.070	16.690	45.559	109.132	1.385	11.952	8.974	874.761
Movimiento 2018									
Adiciones	-	-	-	-	-	-	1.075	2.240	3.316
Depreciación	-	(47.329)		(5.013)	(25.012)	(1.385)	(431)	(2.535)	(81.706)
Ajuste	-	-	(16.690)	-	-	-	-	-	(16.690)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	100.000	533.740	-	40.546	84.120	-	12.596	8.679	779.681
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	100.000	946.580	-	71.580	382.344	163.530	37.728	31.395	1.733.158
Depreciación acumulada	-	(412.840)	-	(31.034)	(298.224)	(163.530)	(25.132)	(22.716)	(953.477)
Valor en libros	100.000	533.740	-	40.546	84.120	-	12.596	8.679	779.681
Movimiento 2019									
Adiciones	-	-	-	1.117	-	29.488	14.387	275	45.268
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(47.327)	-	(5.623)	(25.012)	(2.326)	(5.599)	(2.800)	(88.689)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	100.000	486.413	-	36.040	59.107	27.162	21.384	6.154	736.260
Al 31 de diciembre del 2019									
Costo	100.000	946.580	-	72.697	382.344	29.488	52.115	31.670	1.614.895
Depreciación acumulada	-	(460.167)	-	(36.658)	(323.236)	(2.326)	(30.732)	(25.517)	(878.635)
Valor en libros	100.000	486.413	-	36.040	59.107	27.162	21.384	6.154	736.260

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, dirección administrativa y participación comercial significativa en la empresa:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Relacionadas por cobrar corto Plazo		
Teocac S.A.	124.551	274.740
Camuterra S.A.	5.451	59.207
Cannali S.A. Hda. Los Angeles	28.972	22.266
Barquime S.A.	65.331	77.331
Camuplastic S.A.	73.641	92.708
Agricola Roteoca S.A.	246	-
Industria Camaronera Incabrersa S.A.	-	76
Cabrera Coronel Robinson Teodoro	-	110.687
Esteban Cabrera Muñoz	7.794	7.794
	305.986	644.809
Cheques Posfechados		
Camuplastic S.A.	92.601	-
Camuterra S.A.	44.937	-
	137.538	-
Total Relacionadas por cobrar corto plazo	443.524	644.809
Relacionadas por cobrar a Largo Plazo		
Camuplastic S.A.	-	76.733
	-	76.733
Relacionadas por pagar		
Teodoro Cabrera		-
Teocac S.A.	363.569	531.665
Cannali S.A.	50.000	-
	413.569	531.665

Corresponde a saldos de préstamos recibidos y otorgados para financiar capital de trabajo, las cuales no tienen plazo definido de cobro y pago, y no devengan intereses; sin embargo, la administración estima cobrarlo y pagarlo en el corto plazo y mediano plazo.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Sobregiro Contable (1)	435.175	999.434
Porción Corriente (2)		
Banco Bolivariano C.A.	42.716	46.394
	477.891	**1.045.827**
Porción No Corriente (2)		
Banco Bolivariano C.A.	21.340	-
	21.340	**-**

(1) Corresponde a Cheques Emitidos y no Cobrados al 31 de diciembre del 2019-2018.

(2) A continuación detallamos un resumen de las obligaciones es el siguiente:

2019-2018	Referencia Operación	Monto	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento
Banco Bolivariano C.A.	309439	53.630	9,63%	730	17/9/2019	16/9/2021
Banco Bolivariano C.A.	290836	60.000	9,63%	726	21/6/2018	16/6/2020

14. PROVEEDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Proveedores locales	181.029	289.593
Proveedores del exterior	147.613	-
	328.642	289.593

Corresponden principalmente a saldos pendientes de pago a proveedores de materia prima y materiales; los mismos que son cancelados dentro de un período comercial no mayor a 60 días y no generan intereses.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Retenciones en la fuente de IVA (1)	192	2.026
Retenciones en la fuente de IR (1)	2.927	693
	3.119	2.719

(1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

(2) Corresponde al Impuesto a la salida de divisas pendiente de pago.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Beneficios sociales	13.943	16.749
Participación trabajadores	10.143	2.177
	24.085	18.926

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Anticipos de clientes	347	317
Deudas sociales IESS	12.126	7.061
Provisión de gastos (1)	6.898	21.529
Otras cuentas por pagar	173.754	30.340
	193.125	59.247

(1) Representan a las provisiones de proveedores de bienes y servicios, mismos que se liquidan contra factura del proveedor en un plazo no mayor a los 60 días y no devengan intereses.

18. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Utilidad del Ejercicio	67.618	14.514
(-) Participación a trabajadores	(10.143)	(2.177)
(-) Otras rentas exentas	(15.167)	-
(+) Gastos no deducibles	28.935	26.262
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	2.275	-
Suman	73.518	38.599
Diferencias Temporarias		
Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	11.598	**-**
Utilidad Gravable	**85.116**	**38.599**
Impuesto a la renta Causado	**21.279**	**9.650**
Anticipo de Impuesto a la renta	-	25.613
Impuesto a la Renta Corriente	**21.279**	**25.613**

2. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto a la Renta Causado	21.279	9.650
(+) Anticipo pendiente de pago	-	25.613
(-) Retención en la Fuente de Impuesto a la renta	(21.858)	(26.609)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(14.715)	(10.667)
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(14.073)	(3.051)
= Impuesto a la renta por pagar	-	-
Saldo a Favor del Contribuyente	(29.367)	(14.715)

(Véase página siguiente)

3. Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	Saldo al inicio del año	Reconocido en Resultados	Saldo al fin del año
Año 2019			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Impuesto Diferido por Provisión Jubilación y Desahucio	-	2.900	2.900
Total impuestos diferidos, (neto)	**-**	**2.900**	**2.900**

Otros asuntos – Reformas Tributarias

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:

- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.

- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.

- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

  a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

  b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

(Véase página siguiente)

- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

  Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:

  1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

  2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

  3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

(Véase página siguiente)

4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,

6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley.

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto.

Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

(Véase página siguiente)

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

"Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o

- recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.

- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.

- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:

  - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.

(Véase página siguiente)

- Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.

- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

  Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

(Véase página siguiente)

19. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación, un detalle de su composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Jubilación Patronal	46.864	43.429
Bonificación por Desahucio	17.922	17.783
	64.785	61.212

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Tasa de descuento	7,92%	8,34%
Tasa de Incremento Salarial	3,59%	3,97%
Tasa de Incremento de Pensiones	N/A	N/A

Composición y movimiento:

2019	Saldo al Inicio	Incrementos	Ajustes	Saldo al final
Provisión para Jubilación Patronal	43.429	7.121	3.686	46.864
Indemnización por desahucio	17.783	2.253	2.115	17.922
	61.212	9.374	5.801	64.785

2018	Saldo al Inicio	Incrementos	Ajustes	Saldo al final
Provisión para Jubilación Patronal	38.394	5.035	-	43.429
Indemnización por desahucio	16.048	1.735	-	17.783
	54.442	6.770	-	61.212

20. CAPITAL SOCIAL

El 10 de abril del 2019, se levantó escritura de Posesión Efectiva de las acciones del capital social inicialmente pertenecientes al Sr. Robinson Cabrera Coronel de la compañía PLASCA S.A. a los herederos esposa e hijos, el cual está conformado por 299.625 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	Valor US$
Cabrera Coronel Robinson Teodoro (Herederos)	299.625	299.625
Cabrera Munoz Esteban Teodoro	375	375
	300.000	300.000

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Venta de productos	2.514.253	2.955.880
	2.514.253	2.955.880

22. COSTOS DE PRODUCCION Y DE VENTAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Costos de producción y de ventas	1.893.550	2.668.784
	1.893.550	2.668.784

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Composición:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Sueldos por Pagar y beneficios sociales	126.877	128.794
Aportes patronales al IESS	22.851	22.463
Participación de trabajadores 15%	10.143	2.177
Honorarios profesionales	1.287	2.367
Jubilación Patronal y Desahucio	3.866	4.137
Depreciaciones	18.205	11.635
Seguros	8.501	10.072
Mantenimiento y reparaciones	28.740	24.120
Suministros y Herramientas	19.570	28.769
Transportes	259	2.050
Combustibles y Lubricantes	17.179	14.114
Interés pagado a terceros	131.309	-
Gastos de Viaje	-	3.425
Impuestos y Contribuciones	27.005	22.231
Otros menores	76.638	67.868
	492.429	**344.221**

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1**,** entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (23 de Junio del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

25. APROBACIÒN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 6 de abril del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Econ. Esteban Cabrera Muñoz
Gerente General

Ing. Newton Ponce Salvatierra
Contador General

..*.*.*.